15-16

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

DERECHO MERCANTIL I

CÓDIGO 01514027

UNED

15-16

DERECHO MERCANTIL I

CÓDIGO 01514027

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

AVISO IMPORTANTE

En el Consejo de Gobierno del 30 de junio de 2015 se aprobó, por unanimidad, que la convocatoria de exámenes extraordinarios para planes en extinción de Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, prevista para el curso 2015-2016, se desarrolle según el modelo ordinario de la UNED, esto es, en tres convocatorias:

· febrero de 2016 (1ª y 2ª semana), para asignaturas del primer cuatrimestre y primera parte de anuales.

· junio de 2016 (1ª y 2ª semana) para asignaturas del segundo cuatrimestre y segunda parte de anuales.

· septiembre de 2016 para todas las asignaturas.

Si en alguna guía aparecen referencias sobre una sola convocatoria en febrero, esta información queda invalidada ya que tiene prevalencia la decisión del Consejo de Gobierno.

En el curso 2015-2016 esta asignatura no tendrá activado el curso virtual.

OBJETIVOS

.....

CONTENIDOS

La asignatura comprende el estudio de las siguientes materias: Concepto y Fuentes del Derecho Mercantil. Mercado y Derecho Mercantil. Empresa y empresario. Libre competencia. Competencia desleal. Patentes y otras invenciones. Marcas y otros signos distintivos. Derecho de Sociedades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA ARROYO APARICIO
Correo Electrónico	aarroyo@der.uned.es
Teléfono	91398-7729
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO MERCANTIL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788447030743
Título:LECCIONES DE DERECHO MERCANTIL (6ª)
Autor/es:Menéndez Menéndez, Aurelio ;
Editorial:Thomson

ISBN(13):9788483554340
Título:APUNTES DE DERECHO MERCANTIL (8ª)
Autor/es:Bercovitz Rodríguez-Cano, Alberto ;
Editorial:ED ARANZADI

Los manuales por los que los alumnos deben preparar la materia son: “Apuntes de Derecho Mercantil” del Prof. Bercovitz, ed. Aranzadi (última edición) y “Lecciones de Derecho Mercantil”, autores varios. Director: Aurelio Menéndez (última edición), junto con los textos legales correspondientes.
Los temas que hayan de prepararse por uno y otro manual se indicarán en el programa de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788430945641
Título:CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN MERCANTIL (2ª)
Autor/es:Arroyo Martínez, Ignacio ;
Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788447028047
Título:CÓDIGO DE COMERCIO Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA (31)
Autor/es:Aparicio González, Mª Luisa ;
Editorial:CIVITAS EDICIONES,S.L.

ISBN(13):9788483553510
Título:CÓDIGO DE COMERCIO Y OTRAS NORMAS MERCANTILES (13ª)
Autor/es:Mulero Flores, Francisco Javier ; García Luengo, Ramón B. ; García Marrero, Mª Del Carmen ;
Editorial:ED ARANZADI

ISBN(13):9788497258111
Título:CÓDIGO COMERCIO Y LEYES MERCANTILES (1ª)
Autor/es:Alonso Ureba, Alberto ;
Editorial:LA LEY-ACTUALIDAD, S.A.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Ver criterios generales para la evaluación final.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al alumno: martes, miércoles y jueves, de 11,00 a 14,00 h.
Tel.: 91 398 77 30
Correo electrónico: mercantil@adm.uned.es

CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

Evaluación de Pruebas Presenciales

Cada una de las pruebas presenciales constará de 20 preguntas tipo test que serán indistintamente teóricas o prácticas. Estas pruebas no son compensables, de tal manera que el alumno, para superar la asignatura, deberá aprobar cada prueba por separado. Cada prueba se evaluará conforme a las siguientes reglas: cada respuesta correcta contará con 0.5 puntos, cada error restará 0.25 puntos. Las preguntas no contestadas ni sumarán ni restarán, de forma automática.

Material auxiliar

Para la realización de los exámenes no podrá utilizarse ningún tipo de material auxiliar, ni el programa de la asignatura.

Los estudiantes tiene la posibilidad de solicitar la revisión del examen conforme a las reglas generales de la UNED. A estos efectos deberán dirigirse por escrito al Departamento (mercantil@adm.uned.es) indicando claramente su datos y motivando adecuadamente la solicitud.

Programa de la asignatura

El programa de la asignatura está publicado en la página web del Departamento:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22632493&_dad=portal&_schema=PORTAL

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.